

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 15 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Lourdes Ruano Espina Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 5 de enero de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

1494 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Isabel Navas Ocaña Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 5 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Isabel Navas Ocaña. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura». Departamento: Lingüística General, Teoría de la Literatura y Sociología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de enero de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

1495 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Público General, a doña María Luz Gutiérrez Francés.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín

Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Luz Gutiérrez Francés Profesora titular de Universidad, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público General.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 7 de enero de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

1496 RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Nazario Yuste Rosell Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Nazario Yuste Rosell. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de enero de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

1497 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 9 de enero de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don José Manuel Cuezva Marcos, en virtud del respectivo concurso, a don José Manuel Cuezva Marcos.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 9 de enero de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don José Manuel Cuezva Marcos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1998, página 2225, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1, donde dice: «Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»», debe decir: «Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»».

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1498 ACUERDO de 20 de enero de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la publicación del Acuerdo de 16 de enero de 1998, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir diecisiete plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 17 de septiembre de 1997, del Pleno del mismo Consejo, por el que se fija la fecha y comienzo del ejercicio teórico.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 20 de enero de 1998, ha acordado:

Único.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el Acuerdo de 16 de enero de 1998, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir diecisiete plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 17 de septiembre de 1997, del Pleno del mismo Consejo, por el que se fija la fecha y comienzo del ejercicio teórico, en los términos que se contienen en el siguiente anexo.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

Acuerdo de 16 de enero de 1998, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir diecisiete plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 17 de septiembre de 1997, del Pleno del mismo Consejo («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se fija la fecha y lugar de comienzo del ejercicio teórico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, el Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir diecisiete plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en su sesión constitutiva, celebrada el 16 de enero de 1998, ha acordado:

Primero.—Señalar el día 16 de febrero de 1998 como fecha de comienzo de las sesiones del ejercicio teórico, que tendrán lugar en la sede del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, Madrid), actuando el Tribunal en la sala de reuniones de la Comisión Permanente (planta segunda).

Segundo.—La sesión del día señalado dará comienzo a las dieciséis treinta horas, y se convoca la misma a los quince primeros aspirantes de la lista definitiva, aprobada por la Comisión Permanente del mismo Consejo en sesión de 2 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), según el orden alfabético de apellidos por el que figuran en dicha relación.

Tercero.—Las sucesivas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de la sede del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 16 de enero de 1998.—El Presidente del Tribunal, Ángel Rodríguez García.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1499 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico Industrial.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 154, de 13 de diciembre de 1997, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas de la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero técnico Industrial/Perito Industrial de este Ayuntamiento. Dicha plaza se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

1500 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 154, de 13 de diciembre de 1997, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Notificador, para promoción interna de los funcionarios de este Ayuntamiento que reúnan los requisitos exigidos. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plaza de Cometidos Especiales, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.